



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.705-1

MAT: ACEPTA RENUNCIA
VOLUNTARIA Y
APRUEBA FINIQUITO.

LAJA, 11 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- Carta de renuncia voluntaria presentada por el Sr. Iván Orlando Salazar Ortiz, Paradocente de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", de fecha 10 de octubre del 2013.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 725 del 09.03.06 que aprueba contrato con el Sr. Iván Orlando Salazar Ortiz.
- 3.- Contrato de Trabajo de fecha 09.03.06.
- 4.- Finiquito, celebrado con fecha 11.10.13.
- 5.- Normas pertinentes del Código del Trabajo.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **ACÉPTASE** Renuncia voluntaria del funcionario que se indica, a contar del 11 de octubre del 2013, por la causal señalada en el Art. 159 N° 2 Código del Trabajo, "Renuncia Voluntaria":

Nombre : Iván Orlando Salazar Ortiz
RUT :

- 2.- **APRUÉBASE** finiquito de fecha 11 de octubre del 2013.

- 3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/